



Salvan a mono ardilla de caer desde un sexto piso de edificio en Alto Hospicio

Un pequeño mono ardilla (*Saimiri boliviensis*), fue rescatado por el personal de la Segunda Compañía de Bomberos de Alto Hospicio, tras ser encontrado a punto de caer desde un sexto piso de un edificio de esta comuna. La operación de rescate, llevada a cabo con gran cuidado, resultó en la entrega del ejemplar al personal del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), quienes se encargaron de ofrecer los primeros cuidados veterinarios necesarios.

Sue Vera, Directora Regional del SAG Tarapacá detalló que la denuncia ciudadana fue recibida por personal del Servicio que se encontraba trabajando en el sector, coordinando de inmediato la asistencia de bomberos al lugar, quienes procedieron al rescate del pequeño primate.

“Se trata de un ejemplar macho juvenil de 270 gramos de peso y de menos de 1 año edad, el cual habría sido abandonado en el edificio por sus tenedores, quienes seguramente lo mantenían como mascota. Luego de realizar el análisis clínico al primate, el SAG determinó que el ejemplar se encontraba en

condiciones para regresar a su hábitat natural, gestionando su devolución a Bolivia, país de origen, a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)”, relató Vera.

“Nos preocupa la situación que estamos viendo en Tarapacá. Los primates no solo son transportados en condiciones precarias que atentan contra su bienestar, sino que también su introducción ilegal representa un peligro sanitario para la fauna local y las personas”, señaló Vera, quien recordó que algunos de estos ejemplares han sido encontrados deambulando libremente en la vía pública.

En ese sentido, Eduardo Justo, seremi de Agricultura, indicó que la creciente demanda de animales exóticos como mascotas refleja la existencia de un mercado clandestino, ya que en un periodo de ocho años (entre 2016 y 2023) SAG logró el rescate de 7 ejemplares de monos, cifra que ahora es ampliamente superada en tan sólo 11 meses.

El SAG hizo un llamado a la ciudadanía

para que tome conciencia de las consecuencias de adquirir animales exóticos y denuncie cualquier actividad sospechosa. A su vez, reiteró su compromiso de seguir trabajando en la detección y sanción de estos actos ilegales, cuyas multas pueden ir desde los 6 millones de pesos hasta prisión en su grado medio a máximo.

